

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Campana exterminadora.

Raras veces habrá contemplado un Gobierno y un partido cernearse amenazadora tempestad por todas partes sin hallar quien le consuele y apoye.

Trató Sagasta de seguir una política de atracción, pero como todo el *imán* lo necesitaba para los de casa; bien hubo persona que se acercó para ver si lo atraían; pero ni por esas: preciso era que los propios quedaran satisfechos y era imposible repartir nada fuera de la familia.

Los fusionistas aún están en el período de la *endogamia* y no han llegado á las uniones con los extraños á la parentela: por el contrario los conservadores han acudido á la *exogamia*, y del conyugio de Silvela y Maura esperan sus amigos ópimos frutos.

Ese carácter hurano y reconcentrado de los sagastinos les ha granjeado generales antipatías; y como se han permitido coquetear: burlando luego las felices disposiciones de los agasajados pretendientes, unos tratan de arrojar de las ventajosas alturas del poder á los que lo ocupan y otros unen á esa nobilísima y ardiente aspiración la de vengar agravios y aún ignominias que sin motivo suficiente se les ha hecho sufrir.

Todos están contra Sagasta menos sus amados y fieles partidarios y hasta la atmósfera se ha vuelto *meftica*. Según expresión de Montilla, en el ministerio.

Se intenta una información sobre los actos administrativos del Gobierno anterior; diríjense cargos gravísimos contra los ministros y se demuestra que un particular se ha tomado la libertad de quedarse con 3.500 hectáreas de terreno del Estado. Suárez Inclán dió la razón á tan colosal invasor y suponemos aprobará la ma-

yoría la conducta del exministro de Agricultura.

Poco á poco irán saliendo gazapos que serán cazados por los diestros tiradores de la oposición; pero como la inmoralidad no toca ni el pelo de la ropa á ningún ministro, siempre resultarán todos excelentes personas que si acaso han cometido alguna falta no más será por exceso de benevolencia con los amigos, lo cual es hasta meritorio.

Lo malo sería que hubiese casos tan difíciles en que no pudiera probarse la transparente y diáfana conducta de algún Consejero: pues no todos tienen las energías y la elocuencia de Catón que convertía cuantas acusaciones le lanzaban en triunfos que hacían resplandecer aún más sus virtudes.

Además, de los proyectiles macizos lanzados por Romero y Maura, de las bombas explosivas de don Eugenio Silvela y de Gasset, á las que seguirán otras que harán bambolearse el vetusto castillo sagastino, hemos de contar con la nueva cruzada oportunista que plantea Nocedal, proponiendo á Canalejas unión pasajera y circunstancial pero temible, invitando á ella al apóstol del anticlericalismo con estas palabras expresivas: «Unámonos los radicales de la derecha y los de la izquierda y acabemos con esta cátedra de sofistas.»

Y á todas estas, como no aparece por ninguna parte el paladín que castigue á los que «prueban en omes ancianos—el su juvenil furor» calculamos la suerte infausta que aguarda al ministerio: caer despedazado á los rudos golpes de los que se han unido para destruir no para edificar y que una vez conseguida la victoria seguirán destrozándose los unos á los otros haciendo de la vida política española, eterna y encarnizada lucha sin esperanza de paz bienhechora.

Efemérides segovianas.

24 DE NOVIEMBRE DE 1837.

Diputados á Cortes y Senadores por Segovia.

Verificado en Segovia el 24 de Noviembre de 1837 el escrutinio general resultaron elegidos para Diputados á Cortes don Francisco Martínez de la Rosa por 1.322 votos, don José Balsera 1.128, don Miguel Cosío 1.032 y suplentes don Cayetano Meléndez 975, don Francisco Bartolomé y Colomo 878, y propuestos para Senadores don Miguel Cosío 1187, don Cayetano Meléndez 1143, Marqués de Alcañices 1.081, don Ignacio Pezuela 915, don José Bellido 899 y el Obispo de Astorga por 873. El 29 de Noviembre de 1837, Martínez de la Rosa en comunicación al Jefe político don Nicomades Pastor prometía interesarse por la provincia, daba las gracias á los electores y renunciaba el acta por haber tomado asiento en el Congreso por la provincia de Granada por donde había sido también elegido. El señor Pezuela senador elegido por S. M. por la provincia de Segovia por propuesta de los electores comunicó al Jefe político en 31 de Enero de 1838 que el 27 había tomado posesión del cargo, daba las gracias y ofrecía servir los intereses de la provincia.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

EL PROGRESO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS.

Con motivo de la celebración en Manchester del quinto Congreso de la Alianza cooperativa internacional, sé ha hecho un recuento de las Sociedades cooperativas en él representadas, correspondientes á aquellas naciones en que más se ha desarrollado el espíritu de la cooperación.

De él resulta que actualmente la Asociación comprende 290 Sociedades británicas (120 más que en 1900), 69 holandesas (8 menos que en 1900), 56 francesas (16 más de aumento) y 31 alemanas (con una de aumento). Desde el Congreso de París de 1900 varias agrupaciones nacionales se han fundado en Bélgica, Dinamarca, Suecia y Suiza.

En 1900 formaban alianza un total de 242 Sociedades y 100 adherentes individuales, ó sean 342; hoy la

forman 369 Sociedades y 118 adherentes; en total, 148.

En Inglaterra hay 648 Sociedades cooperativas con más de dos millones de miembros, que poseen un capital de 60 millones de francos, teniendo un movimiento de negocios por valor de 2.050 millones de francos, 228 millones de beneficios y cuentas corrientes por valor de 375 millones.

La cooperación de la producción hay que notar que no aumenta de un modo tan considerable.

En la agricultura, sin embargo, empieza á tomar cierto incremento.

Ascienden á 3.600 las hectáreas de terreno que en Inglaterra se cultivan cooperativamente.

Lo que, si no es mucho, dada la extensión kilométrica general de 151.000 unidades de dicha clase; representa ya algo para el porvenir.

Las Sociedades cooperativas inglesas dedican todos sus esfuerzos á la construcción de casas para sus adherentes.

Las construyen ayudándose de los fondos del capital excedente de las Sociedades detallistas.

De este modo se han destinado más de 125 millones á la construcción de 25.000 casas para obreros.

En Francia, la característica de este movimiento es el desarrollo de la producción cooperativa.

Cuenta ésta con la clientela del Estado y de los Municipios y se dedica de un modo especial á la industria de las construcciones y á la fabricación de muebles.

El Estado y el Municipio de París encargaron á las cooperativas de Francia muchas obras durante la exposición del año 1900.

Por lo que respecta á la cooperativa de consumos debe indicarse que las panaderías cooperativas se han multiplicado hasta construir más de un tercio del total de Sociedades.

La venta de frutas es la principal de las funciones de las cooperativas aunque cada vez se vayan ampliando más.

Las Sociedades cooperativas de crédito mutuo son en Francia 875, agrícolas en su mayor parte, con un activo de 52 millones de francos, y negocian desde su fundación valor de 150 millones.

En Bélgica las cooperativas se dividen en dos grandes ramas: la cooperativa urbana y la cooperativa rural, constituida la primera por el núcleo más importante del socialismo

belga y del partido obrero y fomentada la segunda por el clero parroquial.

Teatralerías.

MIÑÓN.

La sesión de anoche.

Abrese á las nueve y minutos.

Las tribunas (léase palcos, anfiteatro y *paraiso*) completamente llenas por la plebe desbordada. ¡Vaya una frasecita!

En los escaños (vulgo *butacas*) una concurrencia selectísima que los ocupa todos.

Toma asiento en el sillón presidencial (de orquesta) el maestro Lozano.

Después de los acostumbrados ruegos (de «¡Callarse!» «¡Que se sienten!» «¡Que no se oye!» «¡Arriba el trapo!» etc.) y preguntitas (de «¿Y las Bonora?» «¿Se habrán repuesto las nuevas tipes?» «¿Habrá *hule*?»), éntrase en la orden del día (de la noche).

Pónese á discusión la *reprisse* de «El santo de la Isidra»

Ruiz Paris, actuando de Romero, nos hace reír grandemente. (El aplauso de la mayoría se confunde con el de las oposiciones.)

Interviene en el debate Soucaisse, siendo interrumpido repetidas veces por el *congreso* entusiasmado.

Moroilo y Calvo se defienden airosamente. (La mayoría asiente.)

La Meléndez, no repuesta aun de la emoción del debut, sale del paso. (Aprobación entre los ministeriales y silencio en las oposiciones.)

Los demás oradores, sin descomponer el cuadro.

Y se dá por discutida la *reprisse*. «La banda de trompetas» es el segundo asunto de la orden.

Soucaisse y Ruiz Paris, sostienen un verdadero pugilato de gracia (Grandes aplausos.)

Tercer asunto: «La tonta de capir-te.»

Muy aceptable y muy aplaudida Amalia Meléndez, repuesta ya.

Sofía Gallardo, exagerando algo la situación, provoca la hilaridad de la tribuna pública.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

631

Los dos rivales permanecieron entonces, durante medio minuto; estrechados con una fraternal ternera.

Los latidos de sus corazones se oían en medio del silencio solemne que reinaba en el vasto subterráneo. Pero esta escena no se puede describir.

El joven pirata se adelantó con un paso firme y seguro hacia el sitio donde se ataba á tierra la cuerda comunicativa con el disparador, la cogió con energía y miró á Montbars.

Por lo que toca á éste, tenía una dulce, triste y resignada sonrisa sobre sus labios: en un principio pareció que, absorto en sus meditaciones, no había notado la muda interrogación de su compañero; pero muy pronto sus ojos se animaron como á la proximidad de una batalla, y con la misma voz con que durante veinte años había hecho temblar á sus enemigos, y conducido los piratas á la victoria

—¡Fuego!—dijo.

934

LOS FORBANTÉS

En cuanto á de Morvan, nombrado capitán del primero de estos dos buques, á trueque de no caer en poder de los ingleses, no había vacilado en arrostrar los furores de la tormenta; así es que mientras el resto de la escuadra permanecía á palo seco, él había conservado una parte de su velamen.

Esta maniobra podía hacer zozobrar *La Graciosa*, pero el hidalgo bretón prefería la muerte á una cautividad que le habría separado sin duda alguna para siempre de Flor de los bosques.

Ello es, que al doudécimo día de haber aparejado este buque en Cartagena, se encontraba ya á la vista de la parte Sur de la isla de Santo Domingo.

Un sol resplandeciente inundaba el horizonte de una deslumbradora luz: la tempestad había cesado de bramar.

Por su parte de Morván, sentado en un banco de popa, inmediato á Flor de los bosques, contemplaba á la joven niña con una expresión indefinible de ternera.

En cuanto á Juana, á pesar de tener baja-

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

929

delante de ella. Pues bien; en esta hora suprema no me parece sino que las miradas del mundo entero están vueltas hacia mí. Las tinieblas de este subterráneo me parecen pobladas de una multitud inmensa; ávida de contemplar mi continente, interesada por saber, cómo el bello, el terrible Lorenzo llegará á abordar la eternidad. Yo quisiera morir ejecutando una acción brillante, después de haber conseguido un triunfo... Tú te reirás de mí, Montbars, ¿no es esto?

—No, hermano mío... Yo deploro que tus poderosas facultades, que tu amor por la gloria, que tus cualidades excelentes hayan sido nulas por efecto de un orgullo mal entendido... Había en tí, fuera de esto, todo lo necesario para constituir un grande hombre.

—¡Y el grande hombre no ha pasado de un miserable aventurero! ¡Singular analogía la que presentan nuestros destinos!... Acabemos, Montbars. ¿Quiéres concederme una última gracia... tener compasión de mi debilidad, permitidme, como te decía poco ha, mo-

Algunas frasecitas de dudoso gusto, conque está plagada «La tonta», hacen mal efecto en los escños.

Morcillo y Soucasse, sencillamente bien. (Aprobación general.)

Aceptable el acompañamiento.

Ultimo asunto: Se reanuda el debate sobre «Enseñanza libre».

Espectación.

Ernestina Piere, que horas antes no más se improvisó primera tiple, canta los *couplets* del ratoncito, siendo muy celebrada por el público de las tribunas. (Aprobación en los escaños ministeriales. Silencio en los de las oposiciones.)

Virginia Trujillo, muy linda, es ovacionada al cantar y bailar el famoso tango del morrongo, tango que es repetido entre grandes aplausos.

Los Jefes de las minorías piden que cante Virginia otra letra.

El Presidente del Consejo (Ruiz Paris) pide la palabra y dice: Señores. Los autores del proyecto que se discute, no consienten en modo alguno que su «Enseñanza» se prostituya con letras que suenan tan mal en la boca que las dice como en los oídos que las escuchan. He dicho. (Aplausos generales en los escaños. Silencio de contradicción en la tribuna pública.)

Soucasse, ministerial, se hace aplaudir justamente por todos.

Y termina la sesión, sin incidente alguno digno de especial mención.

Son las dos de la madrugada.

Un ruego al Ministerio actual... ó al entrante, pues circulan insistentes rumores de crisis *empresaria*, tal vez resuelta ya en estos momentos á favor de los conservadores.... del buen gusto (sin que esto quiera decir que lo tengan malo los liberales.)

¿Por qué se venden más entradas generales de las debidas (yo diría pagadas) produciendo así la natural molestia á quienes ocupan palcos, que son asaltados por los que no caben en el *paraiso*?

¿Por qué se permiten las *juerguicitas* dentro del teatro, con botas, botellas y comestibles?

¿Por qué no se detiene á quienes en voz alta, durante la función y en los entre actos, pronuncian frases poco cultas, siempre molestas para toda bien educada persona que las escucha?

El ruego, que en nombre de muchos hago, es el que se nos dé satisfactoria contestación á las anteriores preguntas.

M. DE Z.

Notas políticas

Comentarios.

Dice El Español:

«La política ha entrado en un período

de agitación que preocupa hondamente el ánimo de cuantos, libres de pasiones, observen los acontecimientos que se están desarrollando.

Es evidente que se ha roto la relación que siempre ha existido entre las minorías y los gobiernos, y este grave suceso no puede atribuirse á la influencia exclusiva de una determinada agrupación, cuando se ven sumadas en una misma actitud fuerzas republicanas y monárquicas, partidos y grupos y elementos, en fin, á quienes separan hondas diferencias.

En este estado de hostilidades el Gobierno no puede vivir, porque con los votos de los amigos no se gana en el concepto público, y, antes al contrario, crece en la opinión la censura y el ataque contra los que pretenden acallarla por medio de una votación parlamentaria...

«Hoy como ayer y como el día anterior—escribe el *Heraldo*—se mantiene en la vida parlamentaria una tensión en los ánimos precursora de sucesos trascendentales.

«El Congreso—añade—ofrece un espectáculo desastroso. Todas las pasiones se han desencadenado.»

El *Imparcial* dice que son los actuales momentos peligrosos y que á todos incumbe procurar que acaben, poniéndose de una y otra parte aquella dosis de sacrificio que fuera necesaria para conseguirlo, y luego, fijando exactamente los términos del debate, escribe:

«Y en verdad que lo que se escribe no es tanto la debilidad ó el desecido de un exministro, cuyo honor ha sido proclamado unánimemente en medio de la más recia borrasca de pasiones, cuanto la combinación de influencias que pueden determinar dañosos fallos que constituyen de servicios del buen público.

El *Liberal* se expresa en estos términos.

«Cuando un Gobierno llega al extremo á que ha llegado éste, cuando en la campaña contra él se suman todas las oposiciones, no hay Gobierno que pueda vivir ni realizar obra alguna provecho á para la Nación, puesto carece de la autoridad y de los prestigios que para ello se necesitan.

Nadie se explicaba cómo había ministros y altos funcionarios que se mostraran regocijados, diciendo que las oposiciones habían dado una función á beneficio del Gobierno.»

Noticia desmentida.

Aseguran amigos del señor Montilla que el ministro de Gracia y Justicia ha desistido de pedir el propósito anteayer, de pedir al Congreso se nombre una Comisión parlamentaria que examine su gestión al frente del ministerio, para no aparecer en contra del Gobierno, que rechazó la proposición incidental de la minoría.

Debe hallarse claro.

Obsérvase gran zozobra entre los obligacionistas de esa nueva Sociedad, ante la lentitud en el comienzo de la vía; ante las versiones que para todos los gustos, menos para los que soltaron su dinero, se hacen circular con gran insistencia, y ante el silencio forzoso de los banqueros á quienes se ha consultado sobre el particular.

Nada tiene, pues, de extraño que muchos de aquellos, se abstengan de pagar el segundo plazo vencido el 17 del corriente mes, y, por tanto, si es que la Sociedad Vasco-Castellana, tiene verdadero propósito de construir el ferro-carril directo entre Madrid y Bilbao, para cuya inmediata obra aquellas fueron ofrecidas, debe apresurarse, más en su honor y provecho que en el de nadie, á desmentir con hechos toda clase de rumores, ó de lo contrario, á devolver las cantidades que percibió, demostrando así la seriedad debida en sus operaciones.

El premio gordo

EL ADELANTADO cumpliendo su ofrecimiento regala á sus suscriptores los premios siguientes:

1.º Una participación de cien pesetas en un billete de la Lotería de Navidad, para el suscriptor que tenga un número igual al que obtenga el premio mayor del sorteo de la misma lotería nacional del día 10 de Diciembre próximo.

2.º Otra participación de cincuenta pesetas para el suscriptor que tenga un número igual al que obtenga el segundo premio en la misma lotería de 10 de Diciembre.

3.º Otra participación de veinticinco pesetas para el suscriptor que tenga el número inmediato superior al que obtenga el premio mayor de dicha lotería de 10 de Diciembre.

4.º Otra participación de veinticinco pesetas al suscriptor que tenga el número inmediato inferior al que obtenga el premio mayor.

CONDICIONES

Una colección de números igual al de los que consta dicha lotería de 10 de Diciembre, se distribuirá entre aquellos de nuestros suscriptores que tengan satisfecho el importe de su suscripción hasta el último día

del año actual. Corresponderán á cada suscriptor pocos ó muchos números, según los suscriptores que hayan pagado.

No podrá figurar en la lista de favorecidos el suscriptor que el día 5 de Diciembre no haya pagado la suscripción hasta fin de año, ó avisado que lo hará antes del sorteo.

A cada suscriptor, que tenga derecho á figurar en la lista, se le enviará antes del día 8 de Diciembre una papeleta con los números con que entra en sorteo.

Los que se suscriban de nuevo á EL ADELANTADO y paguen un semestre si son de fuera de Segovia, ó un trimestre si residen en la Capital de esta provincia, tendrán derecho á figurar en la lista anteriormente citada.

Los premios podrán recogerse en la Administración del periódico por los mismos agraciados, ó por persona conocida en esta Administración y autorizada por aquél.

¡LA FORTUNA!

¡El Adelantado la regala!

INFORMACION LOCAL

Desaparecido.

Ha desaparecido de la casa paterna Tomás Brave Sebastián, joven de buen color, soltero, pelo negro y señales variolosas en la cara.

Viste pantalón de paño negro, blusa azul rayada, boina azul rayada y alpargata abierta, barba nascente; va indocumentado.

Hoy ha obsequiado espléndidamente el señor Zamarrigo, Secretario del Ayuntamiento, que celebró ayer su fiesta onomástica, á todos los empleados del municipio. También ha tenido la amabilidad de obsequiar á los chicos de la prensa, por lo que le damos las gracias.

Narvaez.

Hoy se pone á la venta en toda España el segundo tomo de la cuarta serie de los Episodios Nacionales, de don Benito Pérez Galdós.

U. B. L. M.

El señor Tesorero de Hacienda don Erasmo Rodríguez Colombres, nos ha ofrecido en atento B. L. M., su cooperación en cuanto se relacione con el servicio público y que afecte á la oficina de su cargo.

Mucho agradecemos la oferta de nuestro amigo el señor Rodríguez Colombres y su justa reciprocidad, quedamos á su disposición para contribuir á los fines que él expresa.

La banda de cornetas.

La del Regimiento de Sitio prepara para el día 3, víspera de Santa Bárbara, una magnífica rondalla dirigida por el cabo de cornetas Ramón Virgili, la cual cantará varias coplas dedicadas á los Jefes y oficiales y alusivas á la fiesta.

Estas coplas serán acompañadas con guitarra por José Vargas y Manuel Molina, en unión de los demás cornetas.

La fiesta se celebrará en el patio denominado de «El Lagartos», y á ella asistirán todos los Jefes y oficiales del Regimiento.

Subastas de bagajes.

Celebrada sin efecto el día 21 del actual, por falta de licitadores, la segunda subasta del servicio de bagajes de los cantones de esta provincia, durante los tres años, desde 1.º de Enero de 1903 á 31 de Diciembre de 1905, ha acordado la Comisión provincial en sesión de ayer señalar los días del mes de Diciembre próximo que á continuación se expresan, de once á doce de su mañana, para la celebración de subastas parciales por cantones, los cuales y cantidad que sirve de tipo á cada uno por dichos años.

CANTONES.

El día 9 se subastarán los de Segovia, por 6,672.—Otero de Herreros, 1.200.—San Idelfonso, 1.260.—Torresbaldios, 960.—Sotosalvos, 444.—Collado Hermoso, 348.—Pedraza, 840.

El día 10 los de Honrubia, en 1.432'80.—Pradales, 1.117'80.—Boociguillas, 1.314.—Cerezo de Abajo, 1.333'20.—Riata, 300.—Sepúlveda, 828.—Turégano, 420.

El día 11 los de Carbonero el Mayor, en 1.200.—Navalmansano, 992'40.—Pinarejos, 932'40.—Sanchoñuño, 1.130'20.—Cuéllar, 921'60.—Santa María de Nieva, 982'80.—Coca 494'60.

El día 12 los de Espinar, en 3.625'20.—Villacastín, 1.978'80.—Labajos, 838'80.—Martín Muñoz de las Posadas, 780.—Montuenga, 768.—San Cristóbal de la Vega, 1.339'60.

Las subastas tendrán lugar en el Palacio provincial, bajo la Presidencia del señor Gobernador ó diputado de la Comisión en quien delegue, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

El sueldo de los maestros.

Por Real orden del ministro de Instrucción pública, se ha dispuesto que los maestros de primera enseñanza tienen perfecto derecho á disfrutar el

rir después de haber conseguido un triunfo?

—No puedo negarte nada, hermano mío. ¿Qué es lo quieres?

—Que me permitas poner fuego yo mismo á la mina. ¡Me es tan dulce el pensar que de este modo no quedaría yo vencido; que sería por el contrario, el único autor de mi muerte!

—Cúmplase tu voluntad, Lorenzo.

Al oír esta respuesta de su antiguo jefe, Lorenzo dió un fuerte taconazo sobre el suelo del subterráneo.

—¡Ah!—dijo él con una expresión envidiosa y colérica.—Tú te sobrepondrás á mí hasta el último trance... Es verdad que nuestras dos agonías son voluntarias; pero la tuya es grandiosa por la calma, sublime por la sencillez. Mientras que yo, yo, el bello Lorenzo, el capitán temible (y creo tener derecho de decir tan temible), me agito, tiemblo, carezco de dignidad... Montbars, adios... ¡adios por última vez!

Lorenzo se adelantó hacia el antiguo jefe de la piratería, y le tendió los brazos.

CAPÍTULO XXXVIII.

DESTRUCCIÓN DE LA PIRATERÍA.

Mientras que esta inmensa catástrofe atribuida aún hoy á algún temblor de tierra, tenía lugar, la escuadra de los hermanos de la Costa, cargada de ricos despojos procedentes de Cartagena, caía en medio de la formidable flota inglesa, de la cual ya hemos hablado.

Y era que los más bellos días de la piratería habían ya pasado; su última hora estaba á punto de sonar.

Solo dos buques de la escuadra pirata, *La Graciosa* y *El Jersey*, habían logrado hasta entonces escapar de las persecuciones del enemigo.

Una explosión horrible, de la cual nada podría darnos una idea, estalló en seguida.

Las columnas de roca que sostenían la bóveda del subterráneo, vinieron abajo con una violencia y un estrépito inauditos...

Una lluvia de piedras oscureció por un momento la claridad del sol...

El Asilo no presentaba más que una mezcla de escombros y de ruinas, la imagen del caos...

Por lo que toca á esto, tenía una doble

Por lo que toca á esto, tenía una doble

Por lo que toca á esto, tenía una doble

Por lo que toca á esto, tenía una doble

Por lo que toca á esto, tenía una doble

Por lo que toca á esto, tenía una doble

Por lo que toca á esto, tenía una doble

Por lo que toca á esto, tenía una doble

suelo que corresponda á la escuela que desempeñan, en relación con el número de habitantes con que cuenta la localidad donde está enclavada aquella y que, cuando por virtud de aumento de censo de población pase la escuela á categoría superior, puede el maestro que la desempeña solicitar y obtener, si se halla en condiciones legales para ello, el título administrativo, con el sueldo que con arreglo á la escala que determina dicho artículo le corresponda.

Retirada de billetes del Banco.

Por creerlo de interés para el público enumeramos á continuación las clases de billetes que aquel establecimiento tiene acordado retirar de la circulación y que son los siguientes:

Emisión de 1.º de Julio de 1874: de 25 pesetas, de 50, de 100, de 500, de 1.000.

Emisión de 1.º de Enero de 1875: de 25 pesetas, de 50, de 100, de 500, de 1.000.

Emisión de 1.º de Julio de 1876: los de 100 pesetas.

Emisión de 1.º de Enero de 1878: de 50 pesetas, de 100, de 250.

Emisión de 1.º de Abril de 1880: los de 50 pesetas.

Emisión de 1.º de Enero de 1884: los de 1.000.

Aun cuando el Banco de España no ha señalado plazo de presentación en sus sucursales de estos billetes recomendamos á los lectores que los presenten cuanto antes para evitar el caso, que puede llegar pronto, de tener que acudir para el canje á la central del Banco en Madrid, y aún á que el comercio de aquellos puntos donde no existan sucursales se niegue á aceptarlos por las dificultades y dilaciones de su cambio.

El Agente Consular de Francia en Valladolid previene á los súbditos franceses nacidos el año 1882 y que por lo tanto han de principiar su servicio militar en Francia en 1903, se dirijan antes del 25 de Noviembre actual á dicho Agente Consular, al efecto de su inscripción en las listas correspondientes.

Comisión provincial.

Mañana se reunirá la Comisión provincial.

Junta de Instrucción pública.

A las cuatro de esta tarde se ha reunido la Junta de Instrucción pública en el Gobierno civil. El señor Serrano demuestra grande interés por la enseñanza.

A extinguir condena.

Hoy se han dado las órdenes para que sea conducido al penal de Burgos, el recluso en esta cárcel, Ferrnández Ruiz.

Junta municipal.

Pasado mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal para la aprobación del presupuesto ordinario.

La convocatoria se ha hecho para las cinco de la tarde.

Muertos y vivos.

Hoy se han registrado una defunción y dos nacimientos.

Multas.

Les han sido impuestas por el señor Alcalde á dos carreros municipales, de 4 días de sueldo por haber promovido un escándalo en la vía pública.

Secundando la obra realmente meritoria que practica en su Gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18 duplicado, el médico don Alfredo Gallego, manifestamos, que éste afamado especialista domina fácilmente las enfermedades de garganta, nariz y oídos que generalmente se consideran de imposible curación. Utilizando los últimos adelantos científicos, incluso los más recientes procedimientos terapéuticos que suministra la electricidad lleva á efecto curaciones verdaderas-

mente asombrosas en las repugnantes y graves enfermedades conocidas con el nombre de lupus, ozena, (fetidez de aliento) y tisis laríngea. Los enfermos de sordera y flujo de oídos nunca son tratados por él únicamente por espeoíficos ni aparatos acústicos, ni medicamentos secretos, sino empleando variedad de medios en relación con la naturaleza y las enfermedades, pues es absurdo emplear en todos los casos los mismos agentes de curación cuando son tan variadas. Los que sufran alguna de las mencionadas afecciones y se sometan á su tratamiento podrán apreciar la facilidad que tiene para curarlas.

El descanso dominical.

En nuestra conferencia telefónica que insertamos en otro lugar de este número, nos dice nuestro activo corresponsal en Madrid que es un hecho el descanso dominical en los establecimientos de la Corte, puesto que ayer se cerraron casi todos.

Según nuestras noticias en la circular que se está corriendo por los dependientes de comercio de Segovia, han firmado en el día de hoy 36 comerciantes, dueños de establecimientos renombrados.

Es el segundo día. Publicaremos las firmas de todos según nos tienen ofrecidos los comerciantes.

Pérdida.

En el puente de la Fuencisla se ha encontrado un tapabocas don Joaquín Pastor, que se entregará en la ferretería de don Adrián Ramirez, al que dé las señas del mismo.

TRIBUNALES.

Audiencia.

Se instruye sumario en averiguación de los autores de la corta y extracción de 49 piés de chaparros y 5 ramas de un fresno, verificada en terrenos que en Revenga poseen doña Ramona y doña Enriqueta Carral, esposas respectivamente de don Federico Larios, de esta ciudad y don Justo Santos que lo es de Madrid.

Igualmente se instruyen diligencias contra Basilio Gómez, vecino de Aldea del Rey por haber inferido lesiones á su convecino Andrés Jardon.

Se ha formado causa por haber denunciado el guarda de la Unión Resinera Española, Bruno Rodríguez á Gregorio Cuesta, vecino de Turégano por hurto de productos forestales del pinar de dicho pueblo.

Se ha incoado causa por haber sido víctima de un atentado el Guarda Estado residente en Fuente el Olmo de Iscar, Vicente Pinela en ocasión de encontrarse este en acto de servicio.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que la del «Doctor Pizá» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 y 7

del próximo Diciembre, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

LOTERIA DE NAVIDAD

Habiendo empezado como en años anteriores á dar participaciones don Pedro León Plaza, dueño del acreditado establecimiento de Barbería, titulado, «La Puerta del Sol» Azoguejo, 10, Segovia, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que desde hoy hasta fin de este mes de Noviembre, el que desee llevar parte en el Billeto núm. **31.527** del sorteo de Navidad que lleva el referido establecimiento, puede hacerlo á la mayor brevedad posible desde una peseta en adelante.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo á 43 reales fanega.—Algarrobas á 30 y 31 reales fanega.—Centeno á 27 27'50.—Cebada á 26.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, sacco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera, sacco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. id. 18 id.—Algarrobas 92 id. 20 id

SALVADOS

De primera clase, sacco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco 60 fanegas de trigo que se cotiza á 42 3/4.

En el Canal 00 fanegas de trigo que se cotiza á 00 0/0 y 400 de bueno á 42 1/2.

Medina del Campo

Han entrado 1.200 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 y 43 reales. Tiempo bueno.

Árvalo.

Se cotizó el trigo bueno á 43 reales fanega. Entraron 105 fanegas de trigo. Precios sostenidos. Tiempo bueno.

Peñafiel.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes: Trigo bueno, 43 reales fanega; centeno, 27; cebada, 27; Yeros, 32; lentejas, 33; alubias, 94; avena, 18.

Roa (Burgos.)

Triho á 42 1/2 reales fanega; centeno á 29; cebada á 28; yeros á 40; titos á 46; alubias blancas á 60; idem de color, según clase, de 80 á 100; avena á 19; algarrobas á 40.

Garbanzos de 100 á 140 reales fanega. Patatas escogidas á 3 reales arroba; idem pequeñas á 0'60. Vino tiento de grana á 10 1/4; id. clarete clase superior y 10 1/2 y 11.

Aunque la cosecha ha sido corta, como las existencias de añoño son grandes y son clases buenas, hay bastante animación, habiéndose vendido en la pasada semana 4.500 cántaros á los precios indicados.

Continúa la recolección de la patata que tendrá que suspenderse con motivo de la copiosa lluvia que se ha iniciado y amenaza continuar.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Clemente, papa. Santa Felicitas, San Sisinio, mártir. San Anfloquio, obispo. San Moises.

SANTA CATALINA VIRGEN Y MARTIR.

La ciudad de Alejandría de Egipto fué patria natal y teatro glorioso de los triunfos de Catalina, hija de nobilísimos padres y muy ricos, quienes viendo á su hija dotada de un talento extraordinario, la dedicaron al estudio de las ciencias humanas en la universidad, sin olvidarse de adelantar en ciencia de la virtud.

AGRIDULCES.

Un viejo que se las echa de gomoso hace la siguiente declaración á una hermosa dama:

—¡Ah, señoral ¡Estoy dispuesto á todo por usted!..

—Pues bien, empiece usted por... hacer testamento á mi favor.

**

—El mayor enemigo para usted es el vido—decía un párroco á uno de sus feligreses.

—Pero usted me ha dicho siempre que debe amarse á los enemigos.

—Si—replicó el párroco—amarlos, si pero no beberlos.

CHARADA.

Duda *todo* si en verano Se bañará en el *primera* O en el *segunda tercera*.

(La solución mañana.) Solución á la charada del día 20.

MI-SAL.

POR TELEFONO.

Madrid.— 6 tarde.

En Madrid

El descanso dominical.

En Madrid se celebró ayer por vez primera el descanso dominical.

Cerráronse casi todos los establecimientos de la Villa y Corte.

Todos los dependientes muéstranse, con este motivo, satisfechísimos del resultado de sus justas pretensiones en pró de un descanso tan preciso para quienes trabajan incesantes un día y otro día.

Viajes de propaganda.

A última hora de la tarde sale para San Sebastián el batallador dipublicano Rodrigo Soriano.

El objeto de su viaje no es otro que el de asistir al meeting de propaganda revolucionaria que el miércoles se celebrará en la capital donostiarra.

Mañana probablemente saldrá Leroux con el mismo motivo.

Restablecido.

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que días atrás le aquejó, el ilustre general y expresidente del Consejo de Ministros señor Azcárraga.

Hoy ofreció sus respetos á S. M. don Alfonso XIII.

El Rey se mostró muy afectuoso con el general, hablando largo rato sobre los asuntos de actualidad.

De paseo.

El Rey, acompañado del general Bascarán, ha paseado esta tarde á caballo por la Casa de Campo.

Firma regia.

S. M. se ha limitado á firmar hoy varias cartas reales que le presentó el ministro de Estado.

El de Gracia y Justicia, aunque le correspondía el turno, no presentó á don Alfonso decreto alguno.

También firmó S. M. un decreto nombrando al cardenal Sancha, Canciller de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.

El debate político.

Quiza esta tarde intervendrá en el debate político el ilustre orador don José Canalejas.

Reina gran expectación por conocer este nuevo discurso del jefe del partido radical.

Los carlistas.

Dícese que la minoría carlista se reunirá hoy para tratar de un asunto de trascendencia sobre supuesta conducta de sus correligionarios Sanz y Pradera.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 73'60; el interior á 35'65 las libras á 34'07.

Las Cortes.

SENADO.

A la hora en que telefono, la sesión carece de interés general, pues se reduce á ruegos y preguntas de representantes que no afectan á la provincia de Segovia.

Hasta última hora de la tarde no comenzará la discusión de los asuntos puestos á la orden del día.

CONGRESO.

Abrese la sesión á las cuatro. Preside Vega de Armijo.

Escasa animación en escaños y tribunas.

Hacen ruegos de poca importancia los diputados Cañellas, Seguí y Ferrer y Vidal.

Este último pide que sea obligatoria en toda España la enseñanza «en castellano» de la doctrina cristiana.

Cañellas llama la atención sobre esto, refiriéndose á Cataluña, de la que es representante.

Entre Cañellas y Matheu se promueve un ligero incidente, con tal motivo, que dá por terminado la oportuna intervención presidencial

Soriano protesta sobre la forma de llevarse la anterior discusión sobre lo de la enseñanza de la doctrina.

Pide así mismo el expediente de una finca bautizada con el nombre de un santo extraño (Risas).

Y dice Soriano:

—No se porque se rien, si todos los santos son igualmente respetables, aunque no tengan nombres vulgares (Más risas.)

El mismo Soriano interpela al Gobierno sobre la muerte de un niño escolapio en Valencia.

También pregunta á Moret si es cierto que días pasados fué preso un alto Embajador, que pusieron en libertad merced á valiosas influencias.

Contéstales Barroso, manifestando que es cierto lo de la detención, y que si se le puso en libertad fué por no aparecer cargos contra él.

Extranjero

Krupp.

No es cierto que el gran constructor de cañones se suicidase.

Murió de una apoplejía.

Frío.

En París, la noche pasada, llegó á marcar el termómetro 6 grados bajo cero.

EL CORRESPONSAL.

Consulta médica.

El médico don Leopoldo Moreno, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, núm. 5, estableciendo las horas de consulta en días laborables de una á tres de la tarde.

Los miércoles y viernes gratis á los pobres.

VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho, núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

COMERCIANTES.

Se venden todas las existencias de un comercio de tejidos por retirarse del negocio.

Para tratar don Raimundo Pardo, en Santa María de Nieva,

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medina Veitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.
Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En SEGOVIA, Señora Viuda de Sanz Alvaro.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallen, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envios es inevitable.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las

etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escorbuto, fosfaturia, tónico para los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTE

1, 1 VICTORIA, 11.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente a 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA a 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

N. ORTEGA

FOTOGRAFO

Especialidad en ampliaciones.—Platinos, porcelanas, pintura y reproducciones,

8, SAN JUAN, 8.

El estómago

Cuanto hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán

PLAZA MAYOR.

Drogueria Ibero-Universal
Perfumeria Central

Director: el más práctico droguero de Segovia y químico industrial

ANDRES HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, (esquina a la cárcel.)

Por orden terminante de sus Jefes han venido a visitar este gran Centro, los representantes de las mejores fábricas de productos químicos, entre ellos el de la casa Geó y Compañía y Mesk de Alemania, los de la casa Teikidó y Compañía en drogas para la industria, farmacia y artes, la de Villadot y Compañía en específicos y aguas minerales, y habiendo hecho grandes compras, puedo ofrecer a mi numerosa clientela, un surtido grandísimo referente al ramo, compitiendo en precios con las principales plazas de España, os artículos son puros y garantidos, analizados por este director, no pudiendo hacer lo propio otros colegas por carecer de conocimientos, y no ser mas que vendedores de bisutería y quincalla. El diluvio en perfumería, existencias grandísimas en jabones de tocador, esencias, extracto, elixires, polvos, pastas dentífricas, lociones, regeneradores, cosméticos, polvos de arroz, velontinas, etc., etc., de las mejores fábricas extranjeras y del país. Adjudato incluyo precios de grandes existencias. Crema Simón a 1'40 pesetas tarro. Polvos anthea Roger, etc. Gallet a 2'90 caja. Veloute Lys Roger, etc. Gallet a 2'20 caja. Roi quina habiendo recibido a 2'50 botella. Depósito de los perfumes y jabones de la casa Gal. Cuiendo recibiendo grandes botellas de depositos de las casas Espinar, ofrezco a los señores farmacéuticos, precios los mismos que los de Madrid, apesar de la envidia, y además de que algunas personas se dedican a desacreditar esta casa, cada día es más grande el consumo que se hace.

No equivocarse, fijarse bien, buscad el Centro Ibero-Universal de Drogueria que dirige el conocido y práctico droguero ANDRES HERNANZ PEREZ, Juan Bravo, 15, (esquina a la Cárcel), SEGOVIA.

La casa más surtida en productos de fotografía, cámaras, placas, papeles, reveladores, visofijadores y productos químicos puros. El mejor agua de Colonia conocido en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, aroma sin igual.

Barnices para ebanistas, pintores, metales y demás industrias; colores en polvo y pinturas preparadas de todos colores y esmalte, brochería y pincelería.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia

con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN GANO. Isabel la Católica, 6, (despacho)

SEGOVIA

MOYA--Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.

New Fénix

COMPANÍA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas

Espoz y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García Dfiez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

FELIPE PERRETTA

FUMISTA

Real del Carmen, 4.

Tiene el gusto de ofrecer al público partidario de la comodidad y de la economía, un gran surtido de estufas para cok, desde 9 pesetas en adelante, y tubería para las mismas a 1 peseta el metro.

Tiene también inmenso surtido de estufas para leña, el calorífico fuego continuo última novedad, chouberskys, cocinas económicas con termosifon del mejor sistema conocido, garantizadas en su construcción y resultados.

Ejecuta toda clase de instalaciones para agua caliente y vapor a baja y alta presión para la calefacción de grandes edificios, y coloca estufas de precios económicos.

¡Guerra al frío! Visítase esta casa, Real del Carmen, 4.—(Próxima a la Canaleja y casa de los Picos).



Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, también de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA